

ANEXO N° 5

ACTA DE TRANSFERENCIA

En la ciudad de Chivay a los 27 días del mes de diciembre del año 2018 a las 14:30 horas, se reúne en el local de la Municipalidad Provincial de Caylloma sito en la Plaza de Armas N° 104 - Chivay, la Comisión de Transferencia, conformada por:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
Alcalde	Rómulo Braulio Andrés Tinta Cáceres	29519426
Autoridad entrante o su representante acreditado		
Representante acreditado del Alcalde	Ostias Willington Ortiz Ibáñez	42071595
GRUPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Grupo de Trabajo		
Gerente Municipal	Sabino Procimio Mamani Flores	30642745
Miembros del Grupo de Trabajo		
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Econ. Elvio Pedro Valdivia Zeballos	43167265
Gerente de Administración y Finanzas	CPC. Juan Pedro Quisuyupanqui Yanqui	29565333
Gerente de Servicios Sociales y Comunes	Prof. Nadya Prado Casillas	40106803
Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura	Arq. Fanny Danitza Alcca Chambi	29565694
Gerencia de Desarrollo Económico	Ing. Henry Noel Benavides Cacya	40246220
Gerente de Agencia N°1 Majes	Ing. Juan Helberth Valdivia Zevallos	29586687
Gerencia de Asesoría Jurídica	Abog. Mario Giraldo Escarza Bejarano	29337792
Gerencia del Instituto Vial Provincial-IVP	Arq. Fanny Danitza Alcca Chambi	29565694
Gerencia de AUTOCOLCA	Lic. David Billy Esau Valdivia Anco	30647763
Procurador Público Municipal	Abog. Carlos Alipio Picha Chuquicondor	30641869
Secretaria General	Abog. Shirley Fiorella Churata Onofre	43297968
Subgerencia de Obras Publicas y Proyectos	Ing. Leonidas Ivan Curro Quispe	41961492
Subgerencia de Desarrollo Turístico	Lic. Sofia Solange Málaga Cáceres	42352561
Subgerencia de Contabilidad	CPC. Fany Liana Coacalla Condori	72626452
Subgerencia de Talento Humano	Sr. Ramón Gómez Suarez	30845548
Subgerencia de gestión de los servicios de agua y saneamiento	Sr. Oscar Ernesto Condori Rojas	30642758
Subgerencia de Programación e inversiones	Wcon. Edson Flores Velásquez	44523377
Subgerencia de los servicios a la ciudad	Prof. Nadya Prado Casillas	40106803
Subgerencia de Administración Tributaria	Bah. Erick Ignacio Cabana Cáceres	44421662
Subgerencia de Logística	Sr. Isaias Hipolito Cruz Sucle	43852773
Subgerencia de Tesorería	Sr. Victor Amaral Ramos Cueva	30642285
Subgerencia de Desarrollo Agropecuario	Ing. Benigno Severino Martinez Chinchay	08391483
Subgerencia Transportes y circulación vial	Sr. Mario Martin Ventura Huaypuna	30640079
Subgerencia de seguridad ciudadana	Sr. Edwin David Capira Capira	40260802
Subgerencia de Formulación de Proyectos	Econ. Franklin Maxon Valdivia Chavez	43270821
Sugerencia de defensa civil y defensa Nacional	Sr. Juan Donato Mamani Quispe	30640058
Jefe de la Oficina de Control Patrimonial	Sr. Felipe Alberto Gonzales Sulla	42866501
EQUIPO REVISOR		
Cargo	Nombre y Apellidos	N° DNI
Responsable del Equipo Revisor		
Gerencia Municipal	Miguel Velásquez Condori	29688601
Miembros del Equipo Revisor		
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	CPC. Nilda Janet Robles Quispe	29684382



Gerencia de Administración y Finanzas	Edwin Pare Flor	04434733
Gerencia de Servicios Sociales y Contables	Prof. Gilbert Arencio Mamani Herrera	42727304
Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura	Arq. Ronal Garrafa Samame	29686622
Gerencia de Desarrollo Económico	Prof. Tifón Yanque Flores	44831586
Gerencia de Agencia Municipal	Abog. Elmer Calcina Paccori	48831129
Gerencia de Asesoría Jurídica	Abog. Mayra Zenaída Cayo Yahua	45771828
Gerencia del Instituto Vial Provincial-IVP	Ing. Víctor Edwin Castellanos Mamani	42156163
Gerencia de AUTOCOLCA	Abog. Darwin Mendoza Yanque	42019610
Procuraduría Pública Municipal	Abog. Cristhian Víctor Panta Mamani	43382024
Secretaría General	Abog. Antony Callo Jordan	43301282
Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos	Ing. Sergio Antolín Ramírez Retamoso	29375123
Subgerencia de Desarrollo Turístico patrimonio	Tec. Edwar Rolando Mollo Lupinda	45751921
Subgerencia de Contabilidad	CPC. Nilda Janet Robles Quispe	29684382
Subgerencia de Talento Humano	Richar Andía Yanque	80160695
Subgerencia de gestión de los servicios de agua y saneamiento	Ing. Winder Anconeira Maque	41417235
Subgerencia de Programación e inversiones	Ing. Jorge Hilario Quilla	42847358
Subgerencia de los servicios a la ciudad	Prof. Wilder Alejandro Condori Condori	30642326
Subgerencia de Administración Tributaria	Abog. Cristhian Víctor Panta Mamani	43382024
Subgerencia de Logística	Mery Choquehuanca Cruz	41788741
Subgerencia de Tesorería	Cristian Gustavo Soto Condori	70801631
Subgerencia de Desarrollo Agropecuario	Tec. Agr. Juan Martiniano Taype Huachari	30677083
Subgerencia Transportes y circulación vial	Eloy Isaías Mamani Valero	44734934
Subgerencia de seguridad ciudadana	Ignacio Cáceres Bernal	29515504
Subgerencia de Formulación de Proyectos	Ing. Jorge Hilario Quilla	42847358
Subgerencia de defensa civil y defensa Nacional	Walter Hilachoque Monzon	30642705
Jefe de la Oficina de Control Patrimonial	Prof. Ccopa Mogollon	30642727
Beneficencia Pública - Chivay	Eloy Isaías Mamani Valero	44734934

1. No se entrega el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia Anexo 4, por parte de la Gestión saliente.
2. Se adjunta los informes y actas de las Sub Comisiones suscritos por los miembros del Equipo Revisor, en la que se plasma las observaciones específicas encontradas en cada una de las áreas revisadas; señalando que las áreas que no han realizado la entrega de los informes y actas son: AUTOCOLCA y la Agencia N° 01 Majes. Cabe señalar que las sub comisiones adjuntan las actas de acuerdo al detalle siguiente:

N°	Área	Folios
01	Alcaldía	28 folios
02	Secretaría General	09 folios
03	Archivo general	04 folios
04	Relaciones Públicas	12 folios
05	Mesa de Partes	03 folios
06	Sala de Regidores	03 folios
07	Gerencia Municipal	14 folios
08	Ejecución Coactiva	03 folios
09	Gerencia de Administración y Finanzas	22 folios
10	Sub Gerencia de Informática	03 folios
11	Sub Gerencia de Contabilidad	10 folios
12	Sub Gerencia de Talento Humano	06 folios
13	Sub Gerencia de Tesorería (03 archivadores)	1° Arch. 432 folios 2° Arch. 543 folios 3° Arch. 517 folios
14	Sub Gerencia de Logística	21 folios



15	Oficina Almacén Central	39 folios
16	Oficina Control Patrimonial	38 folios
17	Gerencia de Servicios Sociales y Comunes	60 folios
18	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	52 folios
19	Sub Gerencia de Programas Sociales	51 folios
20	Oficina DEMUNA	40 folios
21	Oficina de Registro Civil	22 folios
22	Oficina OMAPE	11 folios
23	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura	101 folios
24	Sub Gerencia de Obras Privadas, Catastro y Urbanismo y Sub Gerencia de Obras Públicas	114 folios
25	Sub Gerencia de Gestión ambiental	10 folios
26	Sub Gerencia de Gestión de Servicios de Agua y Saneamiento	12 folios
27	Sub Gerencia de Transporte y Circulación Vial	17 folios
28	Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación	21 folios
29	Sub Gerencia de Defensa Civil	27 folios
30	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	07 folios
31	Oficina de Programación e Inversiones	39 folios
32	Sub Gerencia de Formulación de Proyectos	38 folios
33	Oficina de Procuraduría Pública	49 folios
34	Gerencia de Asesoría Jurídica	20 folios
35	Gerencia de Desarrollo Económico	97 folios
36	Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial y Baños Termales	72 folios
37	U.E. Terminal Terrestre	25 folios
38	U.E. Electricidad	04 folios
39	Gerencia de Patrimonio Cultural	99 folios
40	Oficina de Fiscalización	05 folios
41	Sub Gerencia de Administración Tributaria	12 folios
42	Oficina de Tributación y Recaudación	18 folios
43	Instituto Vial Provincial	59 folios
44	Beneficencia Pública de Chivay	30 folios

3. OBSERVACIONES

En relación al Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia (anexo 04) al 31 de octubre del 2018 no fue elaborado de acuerdo a lo establecido en la Directiva 008-2018-CGR. Ya que no presenta formatos 3 y 4.

El resumen ejecutivo no precisa en forma clara la cartera de inversiones a transferirse; así mismo referente a obligaciones y cuentas por pagar indica que serán entregados el 28 de diciembre; no reporta las proyecciones de la situación económica financiera.

El Reporte de Cumplimiento Misional, referente a diferentes sectores y aspectos como salud, educación, servicio de limpieza, medio ambiente, etc. no menciona como se inició la gestión, tampoco menciona que programas, proyectos y actividades se realizaron, asimismo NO menciona logros del cumplimiento misional.

Sobre asuntos de Prioridad no menciona Ninguna;

De la revisión del cuestionario se desprende lo siguiente: en ítem 2.4 no presenta formato 1; ítem 4.1.2 formato 1 incompleto; ítem 7.1 no presenta plan vigente; ítem 9.1 presenta formato 1; ítem 10.1 presenta formato 1.

NO reporta la información sobre entidades ADSCRITAS. Considerando que si existen.

De la revisión del cuestionario del estado situacional se muestra lo siguiente: El ítem 16.1 del anexo 4, NO CUENTA con planilla única ni aplicativo informático. Ítem 21.1 no presenta formato 3; los ítems 21.2 al 21.8 aplica por ser entidad de tipo 1; ítem 21.9, 21.13 y 21.14 no aplican; ítem 22.1 no presenta informes de Evaluación. Ítem 24.1 no reporto al SINABIP; ítem 24.3 no presenta el Acta de conciliación



Patrimonial; ítem 24.4 no cuenta con información de variación de bienes 2018. ítem 25.3; ítem 26.3 no presenta conciliaciones; 26.4 no cuenta con detalle de desembolsos al MEF; ítem 27.1 presento anexo de devengados por girar 2018.

De la revisión de los Informes y Actas de las Sub Comisiones, en la mayor parte de las áreas de la municipalidad se presentan ausencia de algunos documentos los cuales se reflejan en la no correlatividad de la numeración de los mismos y falta de correlatividad del foliado.

En la Subgerencia de Logística y abastecimiento los expedientes de contratación presentan insuficiencias los cuales se detallan en el informe de la subcomisión.

En algunas áreas donde correspondía presentar el formato N° 1 y/o N° 2 no lo presentaron.

En pleno proceso de transferencia del sub grupo de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura se produjo un cambio del responsable titular Ing. Artemio Coaquira Apaza, siendo reemplazado con resolución de alcaldía N° 405-2018-MPC-CHIVAY de 20 de abril del 2018 a la nueva titular de la Gerencia, Arq. Fanny Danitza Alcca Champi, produciéndose retraso y dificultad en el proceso de transferencia.

Los documentos del año 2018, quedan pendientes de revisión, hasta el 31 de diciembre, fecha de elaboración del acta complementaria, además toda la documentación revisada y pendiente queda en CUSTODIA de los servidores actuales, así mismo los bienes y enseres de cada oficina.

La autoridad saliente indica que las observaciones planteadas serán subsanadas en el Acta Complementaria que se suscribirá el día 31 de diciembre del presente.

Siendo las 20:12 horas del 27 de diciembre del 2018, en señal de conformidad, suscriben el Acta de transferencia de Gestión:

Autoridad saliente
Cargo: Alcalde
Nombre y Apellidos: Rómulo Braulio Andrés Tinta Cáceres
DNI: 29519426

Autoridad entrante
Cargo: Representante del Alcalde
Nombre y Apellidos: Osias Willington Ortiz Ibáñez
DNI: 42071595

Responsable del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente Municipal
Nombre y Apellidos: Sabino Procimio Mamani Flores
DNI: 30642745

Responsable del Equipo Revisor
Cargo: Miembro del Equipo Revisor
Nombre y Apellidos: Miguel Velásquez Condori
DNI: 29688601

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas
Nombre y Apellidos: Juan Pedro Quisuyupanqui Yanqui
DNI: 29565333

Miembro del Equipo Revisor
Cargo: Miembro del Equipo Revisor
Nombre y Apellidos: Winder Anconeira Maque
DNI: 41417235



Juan Francisco Pastor
Juez de Paz 1ra. Nominación
CHIVAY - CAYLLOMA

Deliberados: III Tesorería 519 folios